

¿Qué establece la normativa sobre el Trabajo de Mujeres en Estado de Gestación o Período de Lactancia?

La **protección de las mujeres embarazadas y en período de lactancia** es una prioridad dentro de la normativa laboral mexicana.

La ley establece **restricciones para garantizar que estas trabajadoras no sean expuestas a labores peligrosas o insalubres** que puedan afectar su salud o la del producto de la concepción.

Cumplir con estas disposiciones no solo es una obligación legal, sino una acción fundamental para evitar sanciones en **inspecciones ordinarias y extraordinarias de la STPS**.

TRABAJO DE MUJERES EN ESTADO DE GESTACION O EN PERIODO DE LACTANCIA

1. Que se **prohíba la utilización de mujeres en estado de gestación para labores peligrosas o insalubres**, que puedan poner en riesgo su integridad física y salud, y al producto de la concepción.

Artículos 132 fracciones I, XVI y XVII, 166, 167 y 512-D de la Ley Federal del Trabajo; 7 fracciones VII, XXI y XXII, 57 y 58 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2014.

2. Que se **prohíba la utilización de mujeres en periodo de lactancia para labores peligrosas o insalubres**, que puedan poner en riesgo la vida y salud del lactante.

Artículos 132 fracciones I, XVI y XVII, 166, 167 y 512-D de la Ley Federal del Trabajo; 7 fracciones VII, XXI y XXII y 60 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2014.

Nuestro Enfoque y Experiencia

La información que te proporcionamos está basada en nuestra experiencia asesorando a múltiples empresas y centros de trabajo. Sabemos que cada inspección puede variar dependiendo de las circunstancias, pero hemos observado que estas son las solicitudes más frecuentes que las autoridades realizan durante las inspecciones.

Nuestra intención es ayudarte a estar preparado, anticipando posibles requerimientos y garantizando que tu centro de trabajo cumpla con las normativas aplicables.

Este esfuerzo refleja nuestro compromiso por apoyar a las empresas a prevenir contratiempos y fomentar una cultura de seguridad laboral responsable.